


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

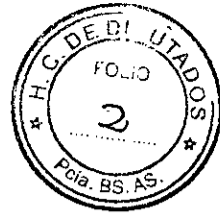
DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires declare de interés provincial los actos y festejos por el 100 Aniversario del Colegio Niño Jesús de San Miguel Arcángel, partido de Aldofo Alsina, provincia de Buenos Aires, que se desarrollarán el 8 de octubre de 2011.


JORGE SRODEK
Diputado
Bloque UNION CELESTE Y BLANCO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

San Miguel Arcángel es una pequeña localidad perteneciente al Partido de Adolfo Alsina, ubicado en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires, cuya población de alrededor de unos 800 habitantes desciende principalmente de alemanes del Volga.

Las primeras escuelas de San Miguel Arcángel no contaban con un lugar apropiado para su funcionamiento, por lo que se iniciaron con carácter ambulante teniendo como escenario las casas de familia. En vista de esta situación, la Comisión de Fomento se reunió para la construcción de una escuela-capilla. Esta tarea estuvo originalmente a cargo de los maestros rurales, que a falta de maestros diplomados desarrollaban aquella función.

Por lo general la enseñanza se impartía en alemán, complementándose con lecciones de castellano.

Hacia 1909 se inició la construcción de una nueva escuela, ya que cada vez eran más los alumnos, y la capilla-escuela no reunía las condiciones necesarias. Así fue como se ampliaron las instalaciones, y pasó a su denominación definitiva: "Colegio Niño Jesús". La obra quedó en condiciones de ser habilitada en el año 1911, y a ella se trasladó de inmediato la vieja escuela.


El 17 de septiembre de 1934, tomaron posesión del Colegio, las Hermanas Franciscanas de la Inmaculada Concepción, quienes a partir de aquel año y hasta la fecha se encuentran en esta institución educativa apostando a la formación de los niños y jóvenes.

Cabe destacar la labor y colaboración de la Unión de Padres de Familia, que ayudó a conseguir muchas mejoras y reformas, para adecuarlo siempre a sus funciones específicas.

En ocasión de celebrarse el Centenario del Colegio, este sábado 8 de octubre, se realizará una Misa, seguida de un acto conmemorativo, una muestra fotográfica y una exposición artesanal para culminar con una cena del reencuentro. Durante este día el colegio permanecerá abierto para permitir que los asistentes puedan visitarlo.

Resulta fundamental reconocer el gran valor que esta institución educativa viene aportando desde hace tanto tiempo a toda la comunidad, y que incluye el 50% de la población escolar de la localidad de San Miguel Arcángel.

Por lo expuesto precedentemente, solicito a mis pares de esta H. Cámara la aprobación del presente proyecto de Declaración.


JORGE SRODEK
Diputado
Bloque UNIÓN CELESTE Y BLANCO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires